



INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas de BRAND BUILDING CIA. LTDA.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías. Demás disposiciones aplicables y Estatus de la Compañía, me permito presentar a consideración de ustedes mi informe razonado de las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2013.

A. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2013

El año 2013 estuvo marcado por retos y cumplimiento de objetivos que han motivado el crecimiento de BRAND BUILDING ADCREA CIA. LTDA. Durante el funcionamiento de la empresa.

Para el año 2014 como objetivo de BRAND BUILDING ADCREA CIA. LTDA. se espera continuar con la correcta planificación presupuestaria para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

B. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La Junta Universal de Accionistas reunida me nombra como Gerente General por el período de un año, cargo que lo estoy ejerciendo en apego a este nombramiento y cumpliendo además con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias aplicables en el Ecuador.

C. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

El ámbito administrativo, se procedió con las siguientes acciones:

- Arriendo de la Oficina en donde funciona BRAND BUILDING ADCREA CIA. LTDA., en la Calle De Los Motilones N40-520 y Vicente Fierro, por el lapso de un año.

D. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

En el año 2013, los Ingresos Totales fueron de US \$ 899,357 mientras que los gastos de operación US \$ 814,238 lo cual implica que la situación financiera de BRAND BUILDING ADCREA CIA. LTDA., al final del ejercicio económico del año 2013, reporta una utilidad líquida US \$53,753 después de impuestos y del 5% de la reserva legal, contemplada en la Ley de Compañías.

BRAND BUILDING ADCREA CIA. LTDA.



Bryan Recalde
GERENTE GENERAL